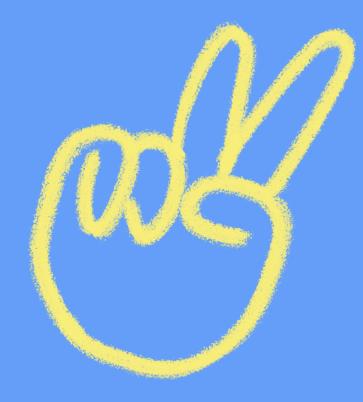


Informe de gestión 2024





Estimados benefactores, aliados y comunidad:

En nombre de la Fundación Social Felisa Johnson, me complace presentarles el informe de gestión correspondiente al año 2024.

Este periodo ha sido un tiempo de esfuerzo colectivo, compromiso constante y logros transformadores, que nos llenan de orgullo y renovada energía para continuar nuestra misión. Sabemos que la transformación social requiere dedicación, visión y, sobre todo, el apoyo incondicional de todos aquellos que creen en nuestra causa.

Con una visión clara y estrategias bien definidas, hemos trabajado incansablemente para fortalecer nuestras iniciativas y crear oportunidades que promuevan el desarrollo integral de las personas y sus familias. **Durante este año, hemos renovado nuestro compromiso con la comunidad de Salgar** y sus alrededores, enfocándonos en la construcción de un entorno más equitativo, inclusivo y próspero.

Nuestros programas y acciones están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 4, 5, 10 y 11. Esto significa que contribuimos directamente a la eliminación de la pobreza, el acceso a una educación de calidad, la promoción de la igualdad de género, la reducción de desigualdades y el desarrollo de comunidades sostenibles. Estos principios no solo guían nuestro trabajo diario, sino que también representan el fundamento de las acciones que han dado frutos este año.

Andrés Vélez Johnson Director ejecutivo

Medellín, 1 de marzo de 2025.

ORGANOS DIRECTIVOS

REPRESENTANTES LEGALES

PRINCIPAL:

Andrés F. Vélez Johnson

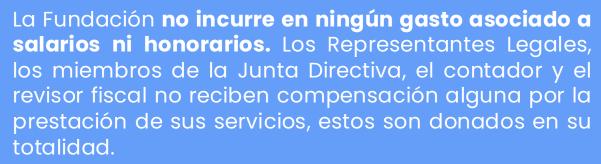
SUPLENTE:

Felipe Vásquez Jaramillo

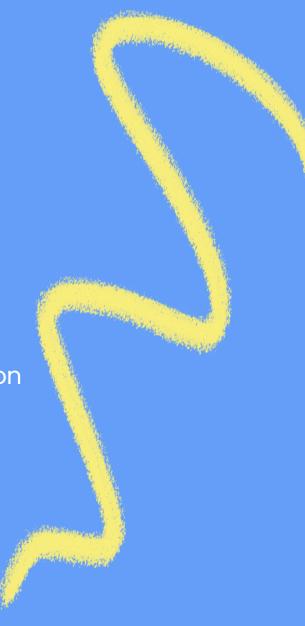
JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS PRINCIPALES Andrés Felipe Vélez Jonhson Felipe Vásquez Jaramillo Daniela Rueda Quintero

MIEMBROS SUPLENTES Tatiana Yepes Loaiza Gabriela Aldana Arias Sebastián Yepes Loaiza



Los únicos gastos administrativos son la renovación del registro ante la Cámara de Comercio, el gravamen a los movimientos financieros y los gastos y comisiones de la cuenta bancaria.

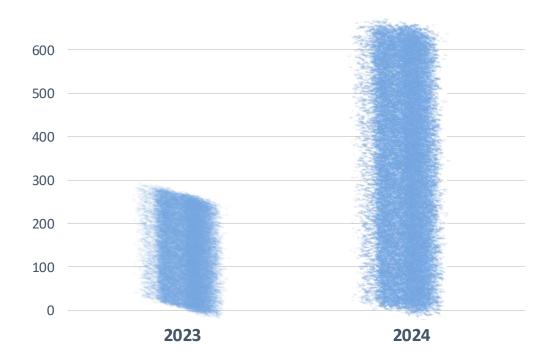




El respaldo de nuestros **cincuenta y un (51) benefactores** ha sido clave para lograr un aumento histórico en las donaciones recibidas. En 2024, alcanzamos la cifra de **662 millones de pesos**, casi triplicando los 235 millones obtenidos en 2023.

Tuvimos aportes individuales desde \$50.000 hasta \$30.000.000 en personas naturales y aporte desde \$200.000 hasta \$210.000.000 en personas jurídicas.

Este logro refleja la confianza en la Fundación y el impacto positivo de nuestras iniciativas. Estos recursos han fortalecido nuestros programas y ampliado el alcance de nuestra labor.



II. PROGRAMA DE BECAS UNIVERSITARIAS

La educación superior sigue siendo un pilar fundamental para nuestra labor. En 2024, otorgamos **cinco** nuevas becas universitarias, alcanzando un total de **quince (15)** estudiantes que actualmente cursan sus estudios profesionales.

A continuación, presentamos a los nuevos becarios:

Julián Rojas Ingeniería Industrial en la Universidad

de Medellín.

• Salomé Rodas Contaduría Pública en la Universidad

Autónoma Latinoamericana.

Matías Londoño Ingeniería Biomédica en el ITM.

• Juliana Ríos Psicología en la Universidad Lasallista.

· José M. Blandón Ingeniería Agropecuaria en el

Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Inversión total durante el 2024: \$149.732.381 (*)

Valor matrículas universitarias: \$105.977.381. Valor cuotas de sostenimiento: \$43.755.000.



Carreras y ubicación de nuestros becarios

Universidad de Medellín	Programa
5 estudiantes	(1) Derecho
	(1) Comunicación
	(2) Ingeniería industrial
	(1) Ingeniería ambiental
ITM	Programa
1 estudiante	Ingeniería biomédica
EAFIT	Programa
1 estudiante	Ingeniería de sistemas
Maria Carlos Car	Control of the Contro
Universidad Autónoma Latinoamericana	Programa
5 estudiantes	(3) Contaduría pública
	(1) Administración de empresas
	(1) Ingeniería industrial
San Buenaventura	Programa
1 estudiante	Psicología
194 Carlot (1940)	
P. Jaime Isaza Cadavid	Programa
1 estudiante	Ingeniería agropecuaria
Unilasallista	Programa
1 estudiante	Psicología

III. PROGRAMA MUSICAL DE CUERDAS TRADICIONALES

La música tiene el poder de transformar vidas y en la Fundación lo hemos comprobado a través del Programa de Cuerdas. Más de 107 niños y jóvenes (75 de la zona urbana y 32 de la zona rural) han tenido la oportunidad de recibir formación integral en instrumentos tradicionales como la bandola, el ukelele, la guitarra, entre otros, promoviendo la preservación de nuestras tradiciones culturales.

Resultados destacados:

- Realizamos cerca de 35 presentaciones en el año, de las cuales 30 fueron en Salgar, 3 intermunicipales, 1 departamental y 1 nacional.
- Organizamos el segundo Encuentro de Estudiantinas Municipales, que reunió a 6 delegaciones destacadas de la región, con la participación de 80 talentosos músicos. Este evento fue un espacio para el intercambio de saberes y experiencias, además de un punto de encuentro para fortalecer lazos entre comunidades.
- Cerca del 70% de los participantes han mostrado mejoras en su rendimiento académico, como resultado directo de los valores y habilidades adquiridos en el programa.

Inversión total durante el 2024: \$28.067.000.



IV. BENEFICIO NETO

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150/2017, estará exento el beneficio neto o excedente determinado anteriormente, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, que sea aprobado por la Asamblea General antes del 31 de marzo de cada año y se destine a:

- (1) Directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad.
- (2) La constitución de asignaciones permanentes (...).

En virtud de lo anterior se indica que la Fundación obtuvo un beneficio neto durante el año 2024 de quinientos cincuenta millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos (\$550.157.824) los cuales serán designados así: \$270.000.000 reinversión en el programa de becas universitarias en el año 2025 y \$280.157.824 como asignación permanente para el 2026.

Andrés F. Vélez Johnson

C.C: 98660395

Representante legal